“A MITAD DEL TRAYECTO CINCO PROPUESTAS MÁS UNA” MEIRIEU PHILIPPE (1997).

LA ESCUELA A, MODO DE EMPLEO.

1.- La escuela es un lugar en el que no todo está totalmente determinado, en el que algunas cosas aún son posibles.

- Es necesario en este sentido de volver a la escuela a los maestros y a los alumnos, que ellos se apropien del tiempo y el espacio escolares, que ellos sean realmente “actores “o, si se prefiere, sujetos, que el trabajo en común en clase sea, para ellos, objeto de reflexión y de decisión, ocasión de libertad, dando lugar al acto pedagógico dentro del aula escolar.

2.- La función de la escuela es la trasmisión de saberes.

Esto significa que debe permitir a cada cual liberarse de la inmadurez de las cosas. La escuela debe trasmitir a todos instrumentos conceptuales que permitan pensar el mundo, los seres y las cosas, en resumidas palabras “leer, escribir y contar” adaptada a las exigencias de estos tiempos.

- I. La adquisición de capacidades metodológicas.
- II. La adquisición de competencias que permitan al alumno comprender y dominar su inserción en la historia.
- III. Si las capacidades metodológicas permiten al alumno dirigirse en sus aprendizajes, si éstos le ayudan a acceder a saberes que le dan algunas claves para comprender y dominar el mundo.
- IV. Escuela obligatoria hasta los dieciséis años debe permitir a los alumnos realizar su elección profesional de la forma más lúcida posible.

3.- El aprendizaje no se puede decretar

- Es necesario enseñar, pero no basta con decretarlo para que el aprendizaje se produzca; hay que añadirle, un poco de rigor y de imaginación, un poco de racionalidad y de deseo.

4.- El aprendizaje se realiza, en cada caso, de manera activa y singular.

- Es el alumno quien aprende y sólo él. Aprende a su manera, como nunca nadie ha aprendido ni aprenderá. Es en este sentido que la mayoría de los pedagogos afirman que conviene partir del alumno, de sus deseos y de sus intereses.

5.- En la escuela, el aprendizaje satisfactorio es el verdaderamente educativo.

- La escuela está dividida en dos vocaciones contradictorias: por una parte, su función de institución sociopolítica, encargada de transmitir saberes, apoyada en los niveles cognitivos de los individuos. El otro sentido de la escuela es de naturaleza de comunidad de vida, encargada de propiciar al niño un entorno cálido y de permitirle crecer y estructurarse en el plano afectivo.